

## **ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA D-MAGSA S.A.**

En la ciudad de Guayaquil, a los treinta días del mes de Marzo del año dos mil doce, siendo las 13H30, en el domicilio de la compañía en la Cdla. Atarazana Mz F-4 Solar 1 se instala la sesión de **Junta General de Accionistas de la compañía D-MAGSA S.A.** con la asistencia de de sus socios: **Ana Francisca Gómez Villacís**, personalmente y en sus propios derechos, como propietaria de seiscientas (400) Acciones Ordinarias y Nominativas y **Ayala Salazar Fabrizio Alfredo**, personalmente y en sus propios derechos, como propietaria de doscientas (400) Acciones Ordinarias y Nominativas. Se encuentra de esta manera representada por los asistentes, la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía que es de OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, dividido en ochocientas acciones de un dólar de valor cada una, lo cual ha sido verificado por secretaria. Los socios resuelven instalarse únicamente en Junta General Universal, de acuerdo a lo previsto en el artículo 238 de la ley de compañías, para tratar como único punto del orden del día: Conocer y aprobar el Balance General 2011.

Una vez que se ha conocido y resuelto el objetivo de la reunión, se concede un momento de receso para la redacción de la presente acta, lo que así se hace, luego de lo cual se instala la sesión, se da lectura en alta voz por secretaria al texto de la acta y se la aprueba por unanimidad, con lo cual termina la presente sesión a las 16H30, firmando para constancia los socios asistentes conjuntamente con el Secretario que certifica.

**Ana Francisca Gómez Villacís**  
**Accionista**

**Ayala Salazar Fabrizio Alfredo**  
**Presidente - Secretario**

## **ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA D-MAGSA S.A.**

En la ciudad de Guayaquil, a los treinta días del mes de Marzo del año dos mil doce, siendo las 13H30, en el domicilio de la compañía en la Cdla. Atarazana Mz F-4 Solar 1 se instala la sesión de **Junta General de Accionistas de la compañía D-MAGSA S.A.** con la asistencia de de sus socios: **Ana Francisca Gómez Villacís**, personalmente y en sus propios derechos, como propietaria de seiscientas (400) Acciones Ordinarias y Nominativas y **Ayala Salazar Fabrizzio Alfredo**, personalmente y en sus propios derechos, como propietaria de doscientas (400) Acciones Ordinarias y Nominativas. Se encuentra de esta manera representada por los asistentes, la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía que es de OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, dividido en ochocientas acciones de un dólar de valor cada una, lo cual ha sido verificado por secretaria. Los socios resuelven instalarse únicamente en Junta General Universal, de acuerdo a lo previsto en el artículo 238 de la ley de compañías, para tratar como único punto del orden del día: Conocer y aprobar el Balance General 2011.

Una vez que se ha conocido y resuelto el objetivo de la reunión, se concede un momento de receso para la redacción de la presente acta, lo que así se hace, luego de lo cual se instala la sesión, se da lectura en alta voz por secretaria al texto de la acta y se la aprueba por unanimidad, con lo cual termina la presente sesión a las 16H30, firmando para constancia los socios asistentes conjuntamente con el Secretario que certifica.

**Ana Francisca Gómez Villacís**  
**Accionista**

**Ayala Salazar Fabrizzio Alfredo**  
**Presidente - Secretario**